

149

Sr. Director de LA DISCUSIÓN.

La Habana.

Muy señor mío:

Hace poco escribí la adjunta carta, en que trataba de la fundación de una liga para rectificar malos hábitos de nuestra vida pública. Precisamente me referí en ella, como ejemplo, a un punto, a que da mayor actualidad el que ahora veo a nuestros amigos haciendo lo mismo.

Por esto, he creído que convenía que la publicase. Si usted me dispensa el favor de hacerlo, se lo agradeceré.

Su más atento s. s.

Enrique José Varona.

Vedado, 14 de octubre de 1914.

Sr. Dr. Filomeno Rodríguez.

Matanzas.

Muy señor mío:

He recibido su importante carta. Celebro el propósito que guía a ustedes. Todo esfuerzo, y más si es colectivo, que se concamine a mejorar nuestras costumbres públicas, merece aplauso y apoyo. No atribuyo todos los males que nos aquejan a intención dañada de sus autores, sino a ligereza en unos e ignorancia del alcance de sus actos en otros. Por eso se realiza un bien público, tratando de que vean de relieve las consecuencias.

Hoy mismo leo que grupos de numerosos representantes anuncian a son de campana que van a integrar el quorum. Es decir, que van a cumplir el más elemental de los deberes de su cargo. Han llegado a creer que les es lícito hacer que dependa de su voluntad o de su conveniencia política paralizar el funcionamiento del Congreso.

Han llegado a olvidar que se les ha investido de tan alto cargo y se ha puesto en sus manos tal suma de autoridad, precisa y únicamente para que asistan a la Cámara o al Senado y cooperen a sus resoluciones.

Este es un ejemplo entre ciento; pero que viene a demostrar cuán a tiempo emprenden ustedes su labor de rectificación y hacer ver que a no todos los ciudadanos ha invadido el escepticismo.

Soy su más atento s.s.

Enrique José Varona.

Vedado, 8 de octubre de 1914.

() Carta publicada en La Jir.
rusión del 15 de octubre de 1914.